



PROVIDENCIA N°2

Santiago, 20 de diciembre de 2022

Se agregan con esta fecha, los siguientes documentos al expediente del proceso de elaboración de Norma de Emisión de contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población:

- a) Estudio “Análisis jurídico ambiental de olores en Chile”, del año 2016, realizado por Marcela Fernández Rojas para el Ministerio del Medio Ambiente Folio N°1344 a 1408 vta.
- b) Correos de Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°1/2021 Consejo Consultivo Nacional del Medio Ambiente:
 - 1. J. Simonetti 03/03/2021, Folio N°1409
 - 2. M Guajardo 10/03/2021, Folio N°1409 vta.
 - 3. C. Boettiger 16/03/2021, Folio N°1410 vta.
 - 4. J. Simonetti 26/03/2021, Folio N°1411 vta.
 - 5. P. Pasten 06/04/2021, Folio N°1412 vta.
 - 6. R. Palacios 06/04/2021, Folio N°1413 vta.
 - 7. C. Banda 07/04/2021, Folio N°1414 vta.
 - 8. F. Koch 08/04/2021, Folio N°1415 vta.
- c) Proyecto Definitivo adjunto al Acuerdo N°1/2022 de Consejo de Ministros de fecha 13 de enero de 2022 en folio N°1417 a 1426.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2176052-9348e7 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>